Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Local

No. LO-36079003-12-2026

Dictamen Resolutivo Económico.

(1) 06DPR0097T ESC. PRIM. JOSÉ MARÍA MORELOS.-CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA PRINTO EN PLAZA CIVICA DE 11.80 X 24.00 M. EN VELADERO DE LOS OTATES, MANZANILLO, COL.

(2) 06DJN0227F J.N. DELIA ELIZABETH HUERTA VÁZQUEZ CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA PRINTO EN PLAZA CIVICA DE 17.00 X 17.45 M. EN COLONIA MIRAVALLE, MANZANILLO, COL.

Colima, Col. 29 de junio de 2026

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 23 de junio del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente,

ANÁLISIS:

HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V.
3R EDIFICACIONES & PROYECTOS, S.A. DE C.V.

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentada por el participante, cumple técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como SOLVENTE y FAVORABLE.

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Local

No. LO-36079003-12-2026

Dictamen Resolutivo Económico.

CONCLUSIÓN

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$ 2'815,711.71
1	HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V.	**Favorable Técnicamente y solvente.**	$ 2'759,459.72
2	3R EDIFICACIONES & PROYECTOS, S.A. DE C.V.	**Favorable Técnicamente y solvente.**	$ 2'805,637.98

Elaboró:

M.V.B. Arq. María Emérita Gutiérrez González
Subdirectora de Costos del INCOIFED

Revisó:

M.C. Ing. Noé Olmos Cortés
Directora de Obras del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Mayra Graciela Silva Rodríguez
Directora General del INCOIFED